

# ***SALINAS COMPANY FRUIT***

Guayaquil, Abril 26 del 2017

Señores  
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
SALINAS COMPANY FRUIT.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de SALINAS COMPANY FRUIT., presento el informe anual de Comisario.

He procedido con la revisión del Balance General al 31 de diciembre y el Estado de resultados por el ejercicio económico correspondiente al 2016.

- 1.- La empresa no ha tenido actividad económica durante este periodo
- 2.- Se ha procedido por parte de los administradores de la empresa las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía.
- 3.- La Administración de Salinas Company Fruit, ha facilitado todo el trabajo de revisión de los documentos solicitados.

Atte.



Sra Hita Zambrano  
Comisario